INFORME DE COMISARIO

INMOBILIARIA LAMOTA S. A

Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Señores Accionistas:

Recibidos los Estados de Situación y de Resultados ponemos en conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

1.- Los Administradores cumplen con las normas legales y estatutarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- La Empresa conserva en orden y al día los libros sociales, estos son: Libro de Actas, Libro de Expediente de Actas y Libro de Acciones y Accionistas; los nombramientos de los administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la ley.

3.- Haciendo un análisis del Estado de Situación y del Estado de Resultados, documentos conocidos por Uds., expongo lo siguiente:
Durante el ejercicio del año 2015, la Inmobiliaria tiene como únicos ingresos los Arriendos de sus inmuebles, lo que origina que sus resultados no guarden relación con el valor patrimonial que tiene, un mejor uso de sus bienes estimamos mejorara sus resultados.

Atentamente,

Lcdo. Julio Torres Pantoja
COMISARIO

Quito, 23 de Octubre de 2016